UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 004089 Form. 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2) ..... Universidad Nacional de Itapúa ..... Lugar (5) ..... Encarnación .....

Repartición (3) ..... Facultad de Ingeniería ..... Pedido Interno (6) ..... 19/2018 .....

Dependencia (4) ..... Departamento Financiero ..... Fecha (7) ..... 07/11/2018 .....

SEÑORES (8) ..... ITAPUA COMUNICACIONES S.A. .....

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9) .....

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01		Servicio de alquiler de fotocopiadoras multifuncionales correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre	20787	78	1.621.386
					1.621.386

(17) SON: ..... Guaraníes: Un millón siescientos veinti y un mil trescientos ochenta y seis. ----------

(18) Plazo de entrega: ..... Inmediata ..... Lugar de entrega (19) ..... Facultad de Ingeniería

(20) Forma de pago: ..... Crédito

(21) Imputación Presupuestaria 250-255

Sec. Administrativo	Decano
Univ. Adam Ortega Ladan Secretario Administrativo	Ing. Oscar Dionisio Trochez Decano

Universidad Nacional de Itapúa SECRETARIA ADMINISTRATIVA FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE INGENIERIA DECANO Encarnación - Paraguay